



## CONVALIDACIONES C

### CONVALIDACIONES COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

- Solicitudes de convalidación de módulos profesionales LOGSE o LOE aportando estudios universitarios oficiales de grado. (Universidad ⇒ LOGSE o LOE).
- Solicitudes de convalidación de módulos profesionales LOGSE aportando un título LOE. (LOE ⇒ LOGSE)
- Solicitudes de convalidación de módulos profesionales LOGSE o LOE, aportando un título de FP1 o FP2 de la Ley 14/1970, de agosto, General de Educación y Financiamiento de la reforma Educativa. (FP1er. grado o FP2º grado ⇒ LOGSE o LOE).
- Debe solicitarse antes del 15 de octubre, con el Anexo XII. Puedes descargarlo.

### ¿Cómo seguir el trámite de la solicitud ante el Ministerio?

- Descargar la SOLICITUD 3
- Presentar *original y copia* de la solicitud cumplimentada y *del certificado académico donde se vea aprobado los módulos que queréis convalidar* en el día y hora adjudicado en el calendario pincha aquí. En la solicitud de convalidación debe constar claramente la denominación exacta del módulo o módulos profesionales para los que se solicita la convalidación. **NO SE RECOGERÁ NINGUNA SOLICITUD QUE NO ESTÉ FIRMADA.**
- Fotocopia del DNI
- **MUY IMPORTANTE** el alumnado debe darse de alta en la SEDE electrónica de Educación.
- Una vez remitida la solicitud al MECD, por el centro educativo, el solicitante podrá ver permanentemente el estado de su trámite y no necesitará de información posterior al respecto. Mientras ésta no se resuelve tiene la obligación de asistir a clase y realizar las evaluaciones correspondientes.
- Cuando la solicitud se *resuelve* por el MECD, *el interesado recibe un e-mail* informándole de que dicha resolución está disponible en SEDE, para que la descargue.
- *Es imprescindible que el alumno descargue la resolución* de la convalidación para que pueda ser efectiva. A continuación debe entregarla en el centro educativo donde se encuentra matriculado.



### MÁS INFORMACIÓN:

- **Ministerio de Educación:**  
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/050210/ficha/050210.html>
- **Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid:**  
[http://www.madrid.org/fp/equivalencias\\_convalidaciones/convalida.htm](http://www.madrid.org/fp/equivalencias_convalidaciones/convalida.htm)
- **Todo FP: Aquí podrás encontrar una herramienta donde consultar las posibles convalidaciones que te correspondan.**  
<http://www.todofp.es/todofp/pruebas-convalidaciones/convalidaciones-equivalencias/convalidaciones.html>